



SOLICITUD

razón social, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Maria Echevarria Urrutia

Clase de establecimiento Despacho prendas tintorería

Situación Zabalata, c/ bajo

D. Maria Echevarria Urrutia que habita en la calle Viteri, 17 - Rentería núm. 17 piso solicita autorización para apertura un establecimiento de recogida y entrega prendas en la calle Zabalata núm. 6 piso bajo previo el pago de los derechos correspondientes.

Renta anual del local Diez y ocho mil pesetas

Observaciones

NOTA IMPORTANTE El Industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Erario Municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

Al SR. JEFE DEL LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL San Sebastián 17 de Septiembre de 1962

San Sebastián 8 SEP 1962 de 196
El Jefe del Negociado 3.º



Firma del solicitante

Maria Echevarria

El Director actual del Laboratorio Municipal de Higiene informando sobre esta solicitud manifiesta: Comprobada la viabilidad de inspeccionar al local de referencia se ha autorizado si, por molestias al vecindario o cualquier otro motivo justifico no estimare pertinente adoptar esa medida, sin que por ello tenga derecho el interesado a indemnización ni reclamación alguna.

San Sebastián 19 de Septiembre de 1962

Al de de 196
El Jefe del Negociado 3.º

Firma

Pedro Belau

El informando sobre esta solicitud manifiesta:

San Sebastián de de 196

Conforme con los dictámenes anteriores:
San Sebastián de de 196
El Alcaide,

Firma